

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 19 de Diciembre de 1.929

Número 22.906

## Así se hace

Aplaudimos las iniciativas que han desplegado los terratenientes de nuestra zona de Levante, tras ladándose a Madrid y visitando al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, á fin de que se ultime el proyecto de derivar las aguas de los rios Guardal y Castriil, y pueda amenguarse la crisis agrícola que vienen padeciendo con las sequías que están haciendo imposible toda clase de cultivos. Esto es lo que venimos reclamando nosotros constantemente desde estas columnas: que se hagan las peticiones personalmente en Madrid, que se expongan diariamente nuestras necesidades, si es que queremos que se activen unas mejoras que están en trámite y que a nosotros nos interesa su pronta resolución. Con la inercia y la pasividad no se consigue nada absolutamente. El mismo ministro señor conde de Guadalhorce, ha hecho declaraciones de que es posible que el año que viene no se encuentre ejerciendo su alto cargo. Si esto se realizara, y los estudios que se vienen haciendo no entraran en el deseado periodo de ejecución, ¡Dios sabe la suerte que correría este proyecto! Es, pues, necesario y urgente, por todos conceptos, que se activen dichos estudios.

Y mucho también nos ha satisfecho que esa Comisión de valiosos elementos de la zona levantina, que tiene sus esperanzas de resurgimiento agrícola en el mencionado proyecto, haya sido presidida por el Gobernador civil de la provincia señor Palanca. Es de agradecer a dicha autoridad, que conociendo la justicia de esas peticiones, haya querido sumarse a ellas prestándole su valioso concurso, y haciendo, de este modo, que se aperciba el ministro de que no se trata de un capricho, como sucede con reclamaciones que constantemente llegan a él, si no de mejoras inaplazables, dada la crítica situación que atraviesa nuestra comarca, por faltar el precioso líquido tan preciso a la agricultura. Es muy de aplaudir, por tanto, este acto del señor Palanca, que percatándose del angustioso estado de los reclamantes, se ha unido a ellos. En vez de disminuir esta crisis que desde hace años viene intensificando la

pobreza, cada día es más crítica. Es decir, que el agua escasea de un modo alarmante y vamos padeciendo estas sequías que, en otros pueblos menos resignados y bonachones, hubieran hecho poner el grito en el cielo. Hasta estamos por creer que esas nubes que no quieren venir sobre nuestro horizonte, que nos niegan por completo las benéficas lluvias, hacen adrede este daño, para ver si tenemos alientos y recabamos obras hidráulicas que mitiguen situación tan desesperada. Aquí no vienen las nubes nada más que para traernos inundaciones que producen daños de gran consideración, o para pasar veloces sobre nuestro firmamento, sin padecerse de tanta calamidad como viene sufriendo la clase productora, cuya paciencia es incomprensible.

Este año, más que nunca, la situación se extrema. Después de la inundación del 19 de Septiembre, que tantos perjuicios ocasionó y que se han quedado sin remediar, haciendo más precaria la situación de los productores, llevamos un lapso grande sin lluvias, lo que dá ocasión a que las fuentes agoten sus caudales como si estuviésemos atravesando la estación estival. Los campos, en esta época en que nunca faltaron las aguas, ofrecen un aspecto desolador, calcinados y sin el jugo necesario para hacer las labores y las siembras, aun en los terrenos de regadío, o que por tal pasan. No hablemos de los secanos, porque estos vienen desde hace mucho tiempo abandonados por completo, sin que haya valientes que se atrevan a sembrarlos, y si alguna excepción existe es para sembrar ocho y recoger dos.

Por toda esta situación desastrosa, es por lo que aplaudimos la actitud de los agricultores de la zona de levante, que haciendo sacrificios pecuniarios se han trasladado a la corte para exponer estas calamidades al ministro, y que al conocerlas imprima mayor actividad a esos estudios, que ya hace bastante tiempo se están realizando y entren pronto en realidad. Es un buen ejemplo que aplaudir, porque precisamente es indicador de que se saben cum-

plir los deberes ciudadanos. Con la inercia y el abandono de dichos deberes, no se puede conseguir absolutamente nada. De esto nos debemos convencer. Mientras no tomemos iguales derroteros para el conseguimiento de muchas de las aspiraciones que tenemos, nuestro andar será tardo, perezoso, y en nosotros mismos radicará toda la culpa. ¿De qué nos sirve quejarnos tanto, lamentarnos en el vacío, si no tenemos esos arranques viriles que la propia necesidad nos marca y aconseja? Alentemos, pues, en esta ocasión a los que saben cumplir su cometido.

AL PASAR

## Nigrománticas

En Belvedere, en el Estado de Illincia, inauguróse hace poco un puente. Para celebrar el acontecimiento se organizó un programa de fiestas, y entre ellas un concurso de belleza. El premio consistió en un reloj de oro, al cual la crónica fiel y minuciosa le

asignó un valor de sesenta dólares.

Para garantizar la imparcialidad en la designación de la reina de la belleza de Belvedere, se decidió que una persona forastera fuese la encargada de dar el fallo.

Presontóse voluntario un joven, a quien se hizo entregar del reloj (60 dólares) para que él mismo lo adjudicase a la chica de los mayores encantos físicos en la localidad.

El forastero subió a la plataforma entre las aclamaciones de los belveredenses y ocupó el sitio a que su improvisada dignidad le daba derecho. Las candidatas comenzaron a desfilar: rubias, trigueñas, ticianescas, con el pelo largo y con el pelo corto.

El interés y las miradas del público pasaron naturalmente del juzgador a la cosa juzgada, y así, nadie advirtió que el forastero abandonaba su puesto sin la formalidad de una renuncia.

Al poco tiempo, sin embargo, alguien observó con extrañeza y algo de suspicacia que el sillón estaba vacío. Y que con el forastero había volado también el reloj de los sesenta dólares.

F. P.

## Ante la posibilidad de un nuevo tributo agrícola

La acción agraria del Gobierno se manifiesta ahora con iniciativas de alguna importancia, tales como el seguro de bosques y el contrato de arrendamiento. Una política agraria bien orientada sería de insospechado porvenir para España. No hay duda que estas palabras son ya un lugar común de todos los escritores atraídos por la tentación del campo. Pero no se trata de descubrir nuevas normas, sino de insistir en lo que se ha dicho innumerables veces con tesón digno de mejor éxito. Costa descubrió la panorámica agraria española con prosa centelleante, enérgica, fragorosa. Nuestros técnicos la han visto a la luz suave del cálculo matemático, a través de la fría lente de la estadística.

Pero este artículo no ha de servir como instrumento que se une al coro. Yo he de tratar en él sobre una instigación que viene acariciando al Gobierno, excitándolo a un nuevo monopolio.

El seguro de cosechas contra el pedrisco ha sido largamente experimentado por las entidades aseguradoras españolas y extranjeras. Esta rama de la acción ac-

tuarial no podía dejar de tentar a las Compañías, siempre atentas a las fuentes de ingreso más dispersas. Y el seguro de cosechas ha sido el fracaso más rotundo que conoce la historia del seguro español. Conozco los datos de una entidad que ha perdido en el ensayo más de noventa mil pesetas. Un director de empresa me ha dicho que hubieron de abandonar esta forma de seguros ante la sagacidad de los campesinos, perfectamente adiestrados por la experiencia.

No está clara la ley que determina el accidente de pedrisco, pero cuantos han visto de cerca este fenómeno, repetidamente, saben que en un mismo término municipal unos lugares están mucho más predispuestos que otros, y si esta experiencia se lleva a cabo a una región entera, el desconocimiento es absoluto. Todo lo que se conoce es completamente empírico. Los actuarios españoles no han hecho otra cosa que reunir datos de la experiencia, de los cuales algún día inducirán la ley general. Pero de momento, y es de suponer que en algunos años, no ha sido hallada.

De aquí se ha derivado el fracaso de esta especialidad del seguro en España. Cuando los agentes de una Compañía se han dispuesto a trabajar el riesgo de pedrisco, casi todos los seguros han sido hechos con un margen de posibilidades a favor del asegurado, que han obligado a las Compañías a huir de una producción que registraba pérdidas. El agricultor no asegura de sus campos mas que aquellos que la experiencia le han enseñado como sinietrables.

Ahora bien, el Gobierno ha sido sugerido para que establezca el seguro contra el pedrisco con carácter obligatorio. Las primas han sido calculada a un precio muy bajo y la razón de su obligatoriedad se ha buscado en la cooperación agrícola; entre muchos, pagar lo que pierden una minoría.

Evidentemente, nos hallamos ante un razonamiento sofisticado. Las primas bajas quieren hacer pasar poco menos que inadvertida una nueva tributación por rústica y la razón social de cooperación se ataja con una sola consideración: que el margen de beneficios que obtendría la entidad, estatal o particular, explotadora de este seguro, sería muchas veces duplicado de la cantidad pagada por siniestros. Si éstos se prorratearan entre todos los agricultores de España, sería impugnable, pero es inadmisibles que al amparo de la solidaridad profesional se obtengan beneficios que van a nutrir un capital en acciones o a engrosar las cuentas del Tesoro.

Establecer el seguro de cosechas obligatorio sería imponer una contribución de tipo indirecto a los labradores. Y no deja de ser un contraste de gran relieve la protección que se viene otorgando a las industrias, bien en dinero, bien excecionándolas por importación del utillaje industrial, con la insistencia en recargar las contribuciones sobre la tierra, precisamente cuando se oye un clamor en toda España de hombres que la abandonan por que no es posible vivir al amparo de sus beneficios.

Las Compañías de seguros han fracasado al intentar este seguro y aunque el heroísmo de alguna le haga volver al ensayo, siempre quedarán en libertad los agricultores de aceptar la proposición de sus delegados o rechazarla. Con el seguro obligatorio sería un tributo que cobraría la Hacienda, unido a sus contribuciones, o el monopolio que se estableciera con carácter legal. En estos casos la coacción de las leyes obligaría a todos los terratenientes a pagar las primas o ver sus fincas en subasta pública.

El Gobierno no ha decidido nada en esta cuestión, y aún más: una personalidad oficial se ha opuesto desde las columnas de un periódico a esta tentativa. Pero hay intereses en juego que cantan a la Hacienda la canción siempre dulce de un nuevo ingreso, y al Estado la posibilidad de un nuevo monopolio.

Yo invito a todos mis lectores agricultores a que se opongan a

esta tentativa con la fuerza de su razón. No creo que fueran desatendidos. Pero ha de hacerse de un modo oficial, entregando al Gobierno sus razamientos. Las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las comisiones particulares de toda España están obligadas a defender sus intereses, amenazados por estas insinuaciones. El que esto escribe se pone a la dis-

posición, aquí en Madrid, de sus amigos los agricultores de España. La actitud pasiva pudiera acarrearles un nuevo tributo que ya quedaría para siempre. El Estado establece con facilidad impuestos, pero es muy difícil que los suprima.

J. LOZANO CASTRESCY.

(Prohibida la reproducción).

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer de la Permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer tarde su sesión semanal ordinaria la Comisión permanente municipal.

Asistieron los señores Campillo, Fernández Orts, Zárate, Sánchez Cantón y Fernández Hidalgo.

Lida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

#### DESPACHO ORDINARIO

Oficio de la Intervención sobre pago del impuesto de utilidades por los gestores.

(A informe de la Comisión de Hacienda).

—Escrito de don Blás Rodríguez Carmona, interponiendo recurso contra acuerdo de 13 de Noviembre sobre pago de cantidades por el arbitrio sobre aguas.

El señor Zárate expuso que si no se acordaba la reposición, por lo menos que se le condonara la multa al reclamante, pues éste no ha cometido falta alguna.

(Acordóse mantener el recurso, con el voto en contra de los señores Zárate y Campillo).

—Escrito de doña Ana López Pérez, solicitando el número 18 de la parada de coches de la Puerta de Purchena.

(De conformidad).

—Escrito de don Francisco Ortega García, solicitando se le exima del pago de los derechos de licencia por obras en la calle de Hernández.

(A informe de Intervención).

—Proyecto y presupuesto de obras de pavimentación con emulsión Azteca, de la plaza del Cuartel.

(Acordóse aprobar el proyecto de adoquinado y que se hagan en seguida las obras).

—Oficio del Presidente de la Junta municipal de Melilla, trasladando el acuerdo de dar el nombre de Regimiento de La Corona a una calle de aquella ciudad.

(Enterados y que se den las gracias).

—Escrito de don José Mayorga de la Rosa, ofreciendo ejemplares de la «Guía de Almería».

(Acordóse que informe el Delegado del Turismo).

—Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial, en la reclamación de don José Molina Granero, contra el arbitrio sobre inquilinatos.

(Enterados).

—Propuesta del Tribunal de oposiciones a la plaza de veterinario municipal.

(Fué designado don Juan Enríquez, único opositor).

—Relación de giros pagados por la Depositaria de los fondos municipales.

(Quedaron aprobados).

—Nómina del Tribunal para niños de Almería, de 95 pesetas, por estancias durante el mes de Noviembre último.

(Aprobada).

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 493 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(De conformidad).

—Idem de don Juan J. Vivas Pérez, de 86'10 pesetas, por idem idem.

(También de conformidad).

—Factura de don Diego Guirado, de 355 pesetas, por diversas fotografías.

(Se aprobó).

—Oficio del teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, aceptando los dos aparatos telefónicos con destino a dicha oficina y dando a la vez las gracias.

(Enterados).

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

(Fueron todos aprobados).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(También aprobados).

—Recibo de don José Ibáñez Moreno, de 218 pesetas, por piedra suministrada para el arreglo de calles.

(Que informe el señor Arquitecto).

—Expediente de concurso para la adquisición de solares con destino a edificios para servicios municipales.

(El señor Fernández Hidalgo propuso que el Arquitecto informara sobre la reducción de los solares, y así se acordó).

—Cuenta de don Miguel del Aguila, de 341 pesetas, por arreglo de pavimento en varias calles.

(Se aprobó).

—Idem del mismo señor, de 160 pesetas, por una fontana para la plaza de Pavía.

El señor Fernández Hidalgo cree que, haciéndose estas obras por administración, no deben encargarse en la forma que se hacen, es decir, que no sea una persona extraña al Ayuntamiento.

(Quedó aprobada la cuenta).

—Dietas devengadas por el Ingeniero del Servicio de Aguas durante el mes de Noviembre último.

(Aprobáronse).

—Factura de don Teodoro Fernández, de 280 pesetas, por gaso-

lina para los aparatos del Ayuntamiento.

(Quedó aprobada).

—Cuenta de don Rafael Clemente, de 218'50 pesetas, por la limpieza de pozos negros.

(Se aprobó también).

—Informes del Ingeniero del Servicio de Aguas en varios escritos de reclamaciones de tomas.

(Que informe el Ingeniero).

—Escrito de don Juan López Palenzuela, dando cuenta de haber terminado la construcción de las aceras de la calle de la Estación y solicitando se le devuelva la fianza.

(Que se le liquide).

—Factura de don Francisco Ruano Muñoz, de 790'00 pesetas, por plantas y árboles para la plaza del Conde de Orléans.

(Quedó sobre la Mesa).

—Escrito del Inspector mecánico don Andrés Tonda, solicitando un mes de licencia.

(Le fué concedida).

#### DESPUES DEL ORDEN

#### RUEGOS

Los señores Fernández Hidalgo, Campillo y Fernández Orts, hicieron diferentes ruegos.

Y se levantó la sesión.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	712 0
Temperatura máxima . . .	17 2
Idem mínima . . . . .	11 3
Idem media . . . . .	14 2
Idem máxima al sol . . .	20 8
Humedad relativa media .	58
Evaporación en 24 horas .	3 7
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3 9
Nubosidad . . . . .	casi despejado

#### NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 18 de Diciembre a las 7 horas:

La perturbación atmosférica del Atlántico occidental emprende su camino hacia oriente, apareciendo hoy entre los meridianos 25 y 45, y los paralelos 40 y 70. Sigue estacionado el anticiclón de Europa y otro sobre Nueva Escocia y el Labrador. Son frecuentes las nieblas en las Islas Británicas, Países Bajos, Alemania y Suiza. En Francia también se observan nieblas y en España el cielo es bastante claro.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 20° en Sevilla, Huelva y Almería y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Albacete, Badajoz y Vitoria.

En Tenerife, la máxima fué de 22° y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 11'6° y la mínima de hoy ha sido de 0'7°.

Tiempo probable: Toda España vientos fuertes de dirección variable y cielo claro; algunas nieblas.

**Instrucción pública****Un Congreso**

Ha terminado el Congreso organizado por el Magisterio segoviano, en el que se han tratado asuntos de importancia para la clase.

**Jubilación**

Se dispone sea jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponde, el catedrático de Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros, de Madrid, don Mario Méndez Bejarano, por cumplir la edad reglamentaria.

**Corrida de escalas**

Como consecuencia de la anterior jubilación, ha quedado vacante en el escalafón de catedráticos de Institutos un sueldo de 15.000 pesetas, y se resuelve que ascendan a los sueldos que se indican los siguientes catedráticos, con los efectos económicos y de escalafón de 6 del actual:

A 15.000 pesetas, don José María Bartrina Capella, del Instituto de Barcelona; a 12.500, don Rafael López Mateo Buenrostro, del de Granada; a 12.000, don Salvador Velayos González, del de Lugo; a 11.000, don Juan Domínguez Berrueta, del de Salamanca; a 10.000, don Alvaro de Tineo Casanova, del de Jerez, y don Ignacio Díaz Ruiz de Olano, del de Vitoria; a 9.000, don Enrique Sella Más, del de Castellón; a 8.000 don Angel de Vega Ugarte, del de Lugo; a 7.000, don Antonio Sánchez Sánchez, del de Sevilla; a 6.000 don Angel B'ázquez Jiménez, del de La Coruña; a 5.000, don Ramón del Prado Alonso, del de La Coruña.

**ESPECTACULOS****EN CERVANTES**

Esta noche debutará en este coliseo la Compañía de zarzuelas Bejarano.

Primera sección, doble:

La opereta en un acto y dos cuadros «Los Cadetes de la Reina», y la zarzuela en un acto y tres cuadros «Cambios Naturales».

Sencilla, a las 11'55:

La zarzuela en un acto y tres cuadros «La carne flaca».

**SALON HESPERIA**

Funciones para hoy:

Por la tarde a las 5'30: La producción en 7 partes «Pelirroja». A las 9,30 de la noche, las películas en una parte «Revista Paramount número 45», en dos partes «Basta de Bromas» y en cinco partes «Comprometida».

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 18

**Despachando con el Rey**

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros de Ejército general Ardanz y de Marina señor García de los Reyes.

A la salida dijeron que habían puesto a la firma del Rey varios decretos de los que después se nos daría cuenta.

**Concesión de una Cruz para el Rey**

El claustro de la Universidad de Salamanca, ha acordado pedir la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para el Rey.

Dicha propuesta la formularán también otras Universidades, entre ellas las de Valencia y Granada.

En la votación de la Universidad de Salamanca, lo hicieron en contra los profesores señores Rodríguez Mata, catedrático de Economía Política, y Castro Prieto, de Anatomía.

Estos señores quisieron explicar sus respectivos votos, pero el Rector les retiró la palabra.

**Firma de Guerra**

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra, lo siguiente:

Pase a la primera reserva por cumplir la edad reglamentaria, el general de división señor Riquelme.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Germán Tarazona.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Infantería don José García Zabarte.

Concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Destinando a los coroneles de Infantería don Emilio Sierra, al Regimiento de Extremadura; don Dionisio Santias a la zona de Reclutamiento de Córdoba, y don Lisardo Lizárraga al de La Coruña; de Ca-

ballería don Antonio García Polavieja al Regimiento Lanceiros del Rey; los de Ingenieros don José Estevan al Parque de la quinta región y don José Ugarte a la séptima, y al de Intendencia don Luis Foronda a la Comandancia de Canarias.

**Firma de un Tratado**

Al medio día, el señor Primo de Rivera y el ministro de Checoslovaquia, firmaron el Tratado de Comercio con sus respectivas naciones.

**Reorganización del templo del Pilar de Zaragoza**

En virtud de acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche, las obras de reparación en el templo de la Virgen del Pilar de Zaragoza, serán realizadas por administración.

Serán designados dos arquitectos de Bellas Artes, los que en unión de los técnicos que dirigen las obras, elevarán un dictamen al Gobierno exponiendo lo que es necesario hacer.

**Un marido, en un acto de locura, niere a su esposa y se suicida**

Hoy ha ocurrido otro hecho en Madrid que ha causado sensación en el vecindario de la Rivera de Curtidores.

En esta habitaba el matrimonio Francisco Rodríguez, de 51 años de edad, escultor y decorador, y Dolores Mendez, de 49.

Esta madrugada, el Francisco que padecía desde hace tiempo una enfermedad en el pecho que le producía frecuentes vómitos de sangre, penetró en la habitación donde dormía su mujer. De pronto dió a esta varios golpes con un formón, dejándola en estado gravísimo.

A poco salió Francisco a la escalera, exclamando: «Adiós, Dolores, hasta nunca», y se arrojó por un hueco, siendo recogido muerto.

La esposa ha declarado que Francisco daba muestras de enagenación mental a causa de la debilidad que sufría.

**De Provincias**

Madrid 18.

**Absolución del doctor Franceschi**

Participan de Cádiz que esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra el doctor Franceschi, procesado por el trágico suceso que se desarrolló en el yate «Mary».

El fiscal don Luis Gandarillas, solicitó del tribunal la absolución del doctor Franceschi.

El defensor se adhirió a la petición del fiscal.

A la vista del consejo concurrió numeroso público.

**Estudiantes a Barcelona**

Comunican desde Valencia, que han emprendido el viaje a pie con dirección a Barcelona seis estudiantes de la Facultad de Medicina.

El viaje lo efectuarán en diez etapas de 35 kilómetros.

El Rector de la Universidad entregó a cada expedicionario 50 pesetas.

También les hicieron donativos los catedráticos.

La despedida fué afectuosísima.

**Al examinar una escopeta, se le dispara**

Participan de Sevilla que en Cazalla, el teniente de la guardia civil don Narciso Tristán cuando examinaba una escopeta se le disparó, destrozándole la cara el proyectil.

A los pocos momentos falleció.

**La causa contra 'Ricardito'**

Dicen de Barcelona, que a fines de Enero comenzará a verse en aquella Audiencia la causa seguida contra «Ricardito», que asesinó al señor Casado, descuartizándole.

**Comunicaciones marítimas**

Un despacho de Bilbao comunica que la potente Compañía naviera Sota y Aznar, de acuerdo con una importante entidad financiera de aquella capital, se propone acudir al concurso de las comunicaciones marítimas.

# Desde los Estados Unidos

## Henry Ford

La ubicuidad mercurial de este nombre singular es solo comparable a la de su omnipresente vehículo. No contento con haber revolucionado la industria no solo en Detroit, si no en todos los Estados Unidos Ford, en busca de nuevos mundos que conquistar, se apresta ya a la invasión de Europa.

Y con toda sutileza ha deslizado a diez y siete países europeos una consulta: la de qué jornales habrá de pagar a los obreros que emplee en las fábricas que se propone montar en el viejo continente.

La pregunta sería embarazosa no le fuese más la respuesta, porque obsérvese que lo que Ford quiere saber no es cual haya de ser el jornal mínimo, sino el «máximo».

Como es sabido, el mago de Detroit fué el primero en instaurar una soldada no menor de seis dólares al día para sus operarios, a quienes, además, les concede dos días de asueto a la semana, con la posibilidad de tres en un futuro no muy remoto.

Ford ha sido el primero que ha tenido la intuición profética de que el secreto del negocio y de la prosperidad individual y nacional también está en la estimulación del consumo, y que para ello se quiere inevitablemente dos factores: primero, que el trabajador tiene con medios para adquirir artículos que él mismo contribuye a producir con su esfuerzo e inteligencia; y segundo, que el trabajador disponga de tiempo para gastarse el jornal. Por gastar, desde luego, se entiende, una inversión reproductiva del numerario que lo mantenga en perpetua circulación y haga así posible el desarrollo de las industrias no se paralice por falta de mercados.

Ford es el apostol de la eficiencia y de la sistematización. Ford dice que deben pagarse jornales altos y los paga; pero no por filantropía, si no guiado por un fin calculador y esencialmente mercantilista, pues nada perjudica a los negocios que mezclar la actividad con la teneduría de libros. Ford dice que todo individuo que baja tiene derecho a los privilegios siquiera sean los más elementales de la civilización: —al confort doméstico, a una casa con calefacción en invierno, a un automóvil, a una camisa limpia, y a un pergeño presentable.

Pero hemos dicho privilegios y hemos haber añadido y obligación también, ya que si un trabajador gana seis dólares o más al día y a pesar de eso vive miserablemente, su sordidez y tacañería imitan a la manera de cortacircuito que se interpone en la ruta normal y placida de la reinversión monetaria que condiciona la actividad de la producción, bajo la vez de la permanencia del empleo.

El problema no es, pues, solo cuánto va a ganar el trabajador;

sino cómo éste va a invertir los emolumentos de su labor.

Y aquí reside la función tutelar y paternalista, en parte educacional, en parte también fiscalizada por los poderes dirigentes, bajo la presión de las grandes industrias, sin la cual no cabe esperar nada de los poderes dirigentes, y no por apatía sino por la ley natural de las cosas. Todas las industrias por muy disimilares y antagónicas que puedan parecer, habrán de acabar por coaligarse, reconociendo que todas ellas tienen un interés común y una orientación suprema que a ninguna de ellas excluye. A saber: que el consumo no se interrumpa para que no se interrumpa tampoco la producción.

En ello desde luego estamos interesados todos, tanto los que trabajamos como aquellos para quienes trabajamos. El capitalista, el profesional, el empleado y el jornalero, cada uno en su esfera propia tienen obligación de vivir lo mejor posible según sus medios, vestir decentemente, llevar los zapatos limpios, no presentarse en público sin afeitarse, cultivar su entendimiento asistiendo a conferencias, conciertos, veladas, formando parte entusiásticamente de casinos, centros culturales o cívicos, sociedades comerciales, etcétera, y, «lo que es más importante» imponiendo una cuarentena a todos cuantos en ésta marcha progresiva, inflexiblemente progresiva, hacia el perfeccionamiento del individuo en todos los órdenes, vuelvan la cara y traten de hacer cundir entre nosotros el pesimismo o la duda.

## PARRALEROS

Se venden en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, diez mil injertas encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, de las variedades Ohanes, Molineras, Marquez y Flor; sobre Riparia X Rupestri 3.309 y Rupestri Lot o Fenomeno.

Cincuenta mil riparias de dichas clases y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones Guillermo de Yebra Rittwagen  
Alvarez de Castro, 10.—ALMERIA y en TERQUE



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

#### Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero, el vapor

#### Manuel Arnús

con escala en Cádiz y Canarias.  
Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

#### Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero, el vapor

#### Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2 bajos.

Ha llegado el momento de revisar los valores educativos y cívicos. El concepto del patriotismo está definido nada más que a medias. Henry Ford va a ayudarnos a completar la definición y a honrarla y vivirla también en todos los momentos de nuestra existencia.

## Digno de imitarse y de saberse

La gran empresa minera Bethlehem Mines Company ofrece premios de 50 dólares a los mineros que más se distinguen por la limpieza y el buen aspecto de sus casas. Al comunismo hay que batiirlo, no con las armas, si no con la escoba en la mano.

Acábase con la inmundicia y la mugre y todos seremos plutócratas.

FRANCISCO PIÑOL

New Londón, Diciembre.

(Prohibida la reproducción).

## Juzgado Municipal

DIA 18

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Esteban Piedra Hernández, Luis Moya Sánchez, Juan Romero Segura y María Cruz Guevara.

DEFUNCIONES.—Juana Torres García.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Turrones legítimos de Gijona

En todas sus variedades de Jijona, Alicante, Yema, Guirlache, Coco, Nieve, Fruta, las encontrarán en la Casa GERVASIO LOSANA Y COMPAÑIA, Paseo del Príncipe, número 20.—Almería.

EN MADRID

## Otra Casa Andaluza

Hace varios días dimos cuenta de que en Barcelona se había constituido una Casa Andaluza, de la que formaban parte muchos almerienses y en cuyo Centro se han instalado clases para dar lecciones de idiomas y de primeras letras. Al mismo tiempo se facilitan a los andaluces cuantos antecedentes les sean necesarios y se celebran fiestas regionales, a las que pueden asistir todos los andaluces que pertenezcan a la Casa.

En Madrid va a formarse otra Casa Andaluza, para cuyo efecto se han reunido unos quinientos andaluces, que acudieron a la convocatoria que se les había dirigido para constituir aquella. La reunión tuvo lugar en la Casa del Estudiante.

Fué designada una comisión organizadora del nuevo Centro Regional Andaluz, acordándose además reunirse nuevamente el próximo domingo para elegir la Junta y quede definitivamente constituida la Sociedad.

Hasta ahora no se sabe si se llamará «Centro Andaluz» o «Casa de Andalucía».

Felicitemos a los iniciadores de la idea, los que pueden contar con nuestro modesto concurso.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 16:

Continúa el Real decreto sobre circulación de vehículos.

—Nombramientos de Interventores de fondos municipales.

—Autorizando la proyección de varias películas

—Conclusión de las bases acordadas por el Comité Paritario del Comercio de esta capital.

—Idem del de Auxiliares de Farmacia, que radica en Granada.

—Edicto del Juzgado municipal de Santa Cruz, de esta provincia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Senés, Velefique, Benitagla, Tabernas, Alcedia, Mojácar, Beninar, Vera, Terque, Nacimiento, Alhabia y Velez Blanco.

Día 17

Continúa el Real decreto sobre circulación de vehículos.

—Nombramiento de representante de la Sociedad de Autores en Fijana, a favor de don Manuel Serrano Santander.

—Edicto del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital y del Municipal de Alhama de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fondón, Felix e Illar.

## SE VENDEN

barriles y cajas de uvas, fruto selecto, propio para regalo. Dirigirse, J. Cumella, Minero 5. Almería.

Número de ocho páginas

ACCIDENTE CASUAL

MUJER ABRASADA

El cortijo llamado «Buena», situado en Sierra Cabrera, municipio de Turre, de esta provincia, ha ocurrido un desgraciado accidente que ha costado la vida a una mujer.

Rafaela Flores Montoya, de 68 años de edad, casada con Bartolomé Segura, se puso a la tarea de dicho cortijo dispuesta a preparar un pescado para comer con su marido marchó a cortar hierba para los animales.

Al volver Bartolomé regresó a su casa y encontró a Rafaela caída con las ropas quemadas y sobre un montón de estiércol que estaba debajo de una pedriza, al lado del cortijo. Bartolomé pidió auxilio a gritos, acudiendo varios vecinos y después el Juzgado municipal.

Las averiguaciones practicadas resultó que Rafaela se encontraba sola en su domicilio, cuando una mata de leña de leña de mala de boja, para asar el asno, y como su estado era alborotado, se le prendió la llama al asno. Al ver lo que le ocurría, corriendo en el cortijo, intentó apagar el fuego con el agua que no consiguió, frotándose entonces contra las paredes del cortijo. Al último volvió a salir a la calle dirigiéndose a la pedriza donde cayó al montón del estiércol, donde fué encontrada abrasada.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver.

Almatén de Almería

Convocatoria

Se celebrará a las 12 del día 22 del actual, en el teatro de Almatén la revista anual reglamentaria de este Somatén local, dirigida a los señores afiliados con asistencia a la misma, sin arancel.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Mañana compareció ante el Tribunal de la Sala primera, don Casas Dionis, acusado del delito de infracción a la ley de procedimientos en causa del juzgado del distrito de San Sebastián.

El juicio se celebró en la Sala primera otro juicio de causa del delito de Cuevas, por el delito de homicidio.

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el acusado, se suspendió en la Sala primera un juicio de causa de homicidio en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio.

La causa ha sido señalada nuevamente para el día 15 de Enero próximo.

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de causa número 82, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Miguel Moreno sobre lesión. - Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Sección segunda. - Vista de causa número 19, de 1929, del juzgado de Canjáyar, contra María de los Dolores López Carmona y otra, sobre inhumación ilegal. - Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Joaquín Cassinello.

NUEVAS ORDENANZAS

Quedará prohibido estacionarse en las calles céntricas

A partir del día dos de Enero próximo, quedará prohibido estacionarse en las calles céntricas de París, según las nuevas ordenanzas policíacas reglamentando el servicio de los automóviles.

Las nuevas disposiciones abarcan los siguientes extremos, de los que se ocupa la prensa en buen sentido:

Prohibición absoluta de estacionarse en ciertas calles, los bulevares, por ejemplo, y calles que los atraviesan; autorización para hacerlo en otras transversales, las cuales se quedarán de hecho trans-

formadas en garages; establecimiento de parques gratuitos para media hora cada coche y establecimiento, en fin, de otros parques a cargo del Automóvil Club, que cobrará una tasa proporcional al tiempo que los automovilistas dejen en ellos sus coches.

Hace cuatro días, baste decir, que en el Barrio de la Opera, había estacionados 4.350 coches.

Es esta una medida, en relación con la importancia de las capitales, que debiera adoptarse en todas ellas.

RELIGIOSA

EN ACCION DE GRACIAS

El próximo día 22 se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una solemne función religiosa, organizada por las señoras y señoritas pertenecientes a los talleres de Santa Rita de Casia, en acción de gracias por los favores recibidos durante el pasado año.

El citado día 22, a las 10 de la mañana, se cantará una misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de R. P. Prior de la Orden Dominicana.

Por la tarde a las cuatro se procederá, en el indicado día, al reparto de ropas a los pobres en el taller que preside doña María Barroeta de Cassinello; el 24 a las 3 y media, en el de la señorita Dolores Casas; el 24 en el de la seño-

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador  
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5,50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteca con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

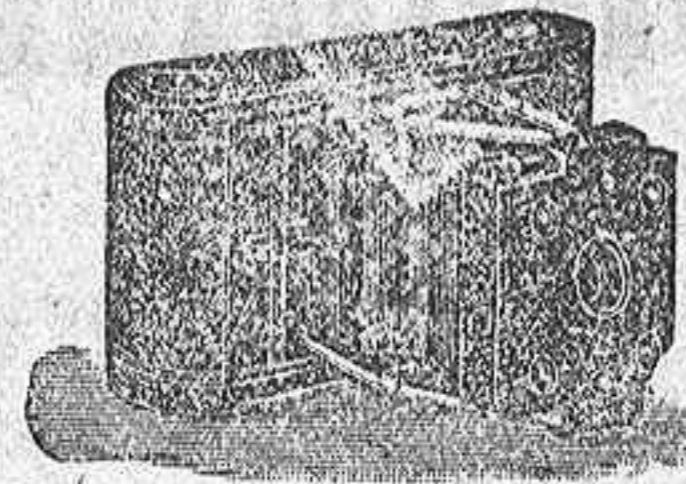
Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura.

rita Matilde Garcia Pérez, y el 30 en el de la señora doña Adela Carrera, viuda de Echeverría.



material fotográfico para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37. ALMERIA

Se venden puntales

y sostenes de eucaliptos. Cortijo la Peinada, Huercal, frente a la Venta de Santa Ana, en la carretera.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 SUCURSAL: REAL ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELÉFONO NÚMERO 4

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antifibrítico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Este número ha sido visado por la censura

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 18

#### Cumplimiento.-De cacería

El capitán general don Valeriano Weyler estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Don Alfonso marchó esta noche de cacería a una finca de la provincia de Ciudad-Real.

#### Notas oficiosas

Una nota oficiosa facilitada a la prensa, informa que permanecieron detenidos 36 horas en prisiones militares y en la Cárcel Modelo, algunos oficiales y paisanos que se reunían en un bar céntrico, a quienes se les acusaba de conspirar contra la disciplina militar.

El atestado demostró la inexactitud de la acusación, siendo puestos en libertad.

Otra nota dice que el vuelo Sevilla-Habana está en periodo de estudio.

Respecto a la preparación y ejecución, el Gobierno se reserva siempre la iniciativa.

#### Mando del "Extremadura"

Se ha firmado un decreto del departamento de Marina, concediendo el mando del crucero «Extremadura», a don Adolfo Hércules.

#### Un artículo de "La Nación"

El diario «La Nación», en su número de esta noche dirige ataques a los políticos que pretenden que la Dictadura vuelva a su punto de partida, considerando un error el haberlos desplazado.

Añade, que volver a las Cortes bicamerales, con la elección por distritos y el sufragio universal, sería levantar el tinglado de la antigua política para entronizar la odiosa figura del cacique.

#### Una visita de Aunós

El ministro de Trabajo señor Aunós visitó hoy «Los Previsores del Porvenir», informándose de su actual situación,

pues cuenta con 304.000 asociados.

Este año se han repartido pensiones por valor de doce millones y medio de pesetas.

En 1931 comenzará el Rey a cobrar su pensión.

#### Comenzó la "cola" para el sorteo de Navidad

Ha comenzado a formarse la «cola» a la puerta de la Casa de la Moneda, para el sorteo de Navidad.

Hasta ahora se situaron ocho individuos de ambos sexos.

## BOLSA

Madrid 18

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	72'65
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	89'50
Id. 4 <sup>o</sup> idem...	76'00
Banco de España...	587'00
Español de Crédito...	410'00
Hispano Americano...	232'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	35'23
Paris idem...	28'50
Dólares...	7'21

## DE AVIACION

Madrid, 18

#### Sobre el accidente a Borges y Challes

Extensos cablegramas que se reciben desde Río de Janeiro dan detalles del accidente ocurrido a Borges y Challes, después de haber cruzado estos en vuelo magnífico el Océano y ya en tierras brasileñas.

Según los citados despachos, el lugar donde tomó tierra el avión «Pájaro Blanco» dista solo 20 leguas de Natal, lugar cuyo terreno era bastante accidentado.

Dada la distancia de Natal y la carencia de medios de comunicación, se explica la confusión que al principio se tuvo sobre los informes que circulaban.

Según dicen desde la capital del Brasil, en un principio

se creyó que el estado de Challes era de suma gravedad, pero una vez que los tripulantes del «Pájaro Blanco» pudieron descansar y fueron nuevamente reconocidos por los facultativos que en su auxilio llegaron de diferentes puntos, se sabe que Challes no recibió ninguna herida grave y que se encuentra aliviadísimo de las lesiones que padece y que por la violencia del aterrizaje produjo.

Los facultativos opinan que no le es preciso guardar cama.

Larre Borges ha visitado a las autoridades de Natal para agradecerles en nombre de su compañero de vuelo y en el suyo propio, las atenciones de que han sido objeto y los auxilios que el Gobierno del Brasil les prestaron.

Este otro piloto tampoco ha recibido herida alguna, según confirman los cablegramas a que me refiero.

#### Llegada de un aparato

Dicen de Sevilla que en el aerodromo de Tablada y procedente de Canarias y Cabo Juby, aterrizó felizmente un aparato comercial, perteneciente a una importante compañía de aviación alemana que en viaje de estudios a fin de establecer la unión aérea de Alemania con Canarias y escala en Marsella, Sevilla y Cabo Juby, está realizando y lleva felizmente efectuado.

Los tripulantes de este aparato que conduce correspondencia, se mostraron entusiasmados del viaje y creen que en plazo no lejano será inaugurado este importante servicio.

Los pilotos han sido obsequiados por el personal del aerodromo y están siendo agasajados por las autoridades sevillanas.

#### Se desconoce el paradero de un globo

Sigue desconociéndose el paradero del globo que dirigía el comandante Agua.

En los centros aeronáuticos creen que es posible cayera en

sitio apartado de las comunicaciones.

#### Un teniente de Infantería carbonizado

En el aerodromo de la Escuela de Aviación de Albacete se elevó en un aparato el teniente de Infantería don Jaime López.

A poco cayó de barrena, incendiándose el motor.

El teniente Lopez murió carbonizado.

#### Challes mejorado.---Declaraciones de Borges

Nuevos informes recibidos de Natal, dicen que el aviador Challes se encuentra muy mejorado de las lesiones que recibió al aterrizar violentamente.

Hoy llegó Larre Borges, quien ha declarado que las primeras doce horas del vuelo fueron favorables hasta Cabo Verde, pues el calor era tolerable; pero luego, la temperatura pesada y el calor del motor la hacía insostenible.

A las cuatro de la tarde, la esencia casi agotada por la lucha con los vientos contrarios les hacía perder la dirección.

En vista de ello, enfilaron el punto más próximo a la costa. Se hallaban muy fatigados.

De pronto quedaron envueltos en la obscuridad completa para divisar la costa. También advirtieron que la estación de radio empezaba a funcionar mal. No les quedaba más recurso que aterrizar donde pudieran.

Volamos--dice--varias veces en un círculo y otras en línea recta, pero sin saber si volábamos sobre los prados o sobre los bosques.

Extenuados decidimos aterrizar. Cuando vimos el espacio relativamente claro, el ala derecha del aparato tropezó violentamente en tierra.

La fuerte sacudida me lanzó a gran distancia, pero inmediatamente acudí en socorro de Challes que se hallaba debajo del aparato. Me tranquilicé

iendo que solo tenía una herida encima del ojo.

Durante un rato exploramos aquel parage sin encontrar un alma viviente. Quisimos desahansar, pero el estado de los nervios nos lo impidieron.

A las siete de la mañana dimos un hombre montado a caballo, quien nos prestó toda clase de socorros y pidió otros auxilios.

**Noticias de dos aviadores**

Desde Londres telegrafian diciendo que se sigue sin recibir noticias de los aviadores Williams y Jenkins que salieron para batir el record de distan-

**Del Extranjero**

Madrid, 18

**Poincaré restablecido**

Se ha recibido un despacho de París dando cuenta que el expresidente de la República Mr. Poincaré, completamente restablecido, abandonó la clínica, instalándose en su domicilio, donde está recibiendo numerosas visitas.

**Colisiones.--Numerosos heridos**

En Francfort se han registrado varias colisiones entre la policía y los obreros sin trabajar, quienes se dedicaban a desmenuzar los escaparates de los establecimientos.

Resultaron numerosos heridos. Los detenidos ascienden a treinta.

PERPEN.

**VIAJEROS**

Ha marchado a Barcelona el farmacéutico don José Enciso Amat.

En un automovil llegó ayer procedente de Cádiz, el comandante Caballería y experto aviador, nuestro paisano don Alejandro Gómez Spencer, acompañado de su distinguida señora, los que permanecerán varios días en Alme-

Ha regresado de Barcelona, donde marchó para visitar la Exposición, el conocido oculista don Antonio Fornieles Ulibarri, haciéndose cargo de su clínica.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofalia, 20 pral.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Sin oficinas**

No habrá oficinas públicas en los días que se expresan en este mes, por los motivos siguientes:

Día 22 por ser domingo, 23 por la fiesta onomástica de la Reina doña Victoria, 25 por la Natividad del Señor, 26 por la festividad de San Esteban y 29 por ser también domingo

**Aves que... "vuelan"**

En el cortijo denominado El Moreno, del término de Viator, han desaparecido 16 gallinas y un hermeso gallo que se hallaba «ufano» de tener a sus órdenes a las primeras.

Al levantarse la dueña de dichas aves, para echarles de comer, se encontró que se las habían robado, violentando para ello la puerta de la cueva en donde estaban encerradas, que está a una distancia de 30 metros del cortijo.

Ignórase quienes hayan sido los autores «amigos» de las aves que se llevaron.

**La Ley de Pesca**

El Secretario de la Sociedad de armadores de barcos pesqueros «El Faro», de nuestra capital, ha elevado un informe a la Dirección general del ramo, sobre la reforma de la Ley de Pesca.

La Cámara de Comercio y Navegación va a elevar otro informe a la misma Dirección y con igual objeto.

**Se alquila**

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marin 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Razón Guzmán 2.

**Aceras terminadas**

Ha terminado la construcción de las aceras de la calle de la Estación, por el contratista don Juan López Palenzuela.

**Terremoto de importancia**

Anteayer, a las once horas, once minutos y cuarenta y tres segundos, se registró en esta Estación Sismológica, un terremoto probablemente catastrófico, ocurrido a 9.620 kilómetros de distancia epicentral.

**Una denuncia**

Ayer presentó una denuncia en el Ayuntamiento don Ramon Fernández Idáñez, contra la instalación de un motor recientemente instalado al lado de su establecimiento de la calle de las Tiendas.

**Para el nuevo reemplazo**

Recordamos que los mozos nacidos en el año 1.909 y que cumplen los veinte años de edad, que no se hallan presentados ante el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento a solicitar su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1.930, tienen la obligación de efectuar su presentación para ser incluidos, según dispone el artículo 78 del Reglamento de Reclutamiento vigente, alcanzando esta obligación a los padres y tutores de expresados mozos, en evitación de los perjuicios consiguientes.

**Se alquila**

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

**Funcionario separado**

El ex administrador de la estafeta de Correos de Colmenar, don Francisco Dominguez Mancilla, ha sido separado del Cuerpo por hallarse acusado de haber simulado un robo en las oficinas de su cargo.

**Servicio telefónico**

Se ha inaugurado el servicio telefónico en la villa de Moratalla (Murcia).

**Hemoglobina líquida Dr. Grau**

Indicadísima en las convalecencias y escrofulismo.

**Por escandalosos**

En la calle del Agua, de la villa de Abia, se hallaban anteayer embriagados y promoviendo escándalo, Ildefonso González Salmerón, Antonio Latorre Morales y Bartolomé Sánchez López.

Los tres fueron detenidos por la Guardia civil porque no quisieron hacer caso cuando les llamaron la atención para que no continuaran en su actitud escandalosa.

**Asamblea de Secretarios**

Se ha señalado el día 30 del actual y no el 20 como apareció ayer, para celebrar la Asamblea de Secretarios e Interventores de los Ayuntamientos de la provincia.

El Presidente del Colegio espera que los asociados acudirán en totalidad a la Asamblea, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que han de tratarse.

**Del Catastro**

En el Ayuntamiento se halla expuesto al público, por término de 15 días, la relación de fincas urbanas hecha por el Servicio de Avance Catastral.

**Compañía Trasmediterránea**

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
Llegada a Almería los Miercoles 11 y 25 de Diciembre: 8 y 22 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

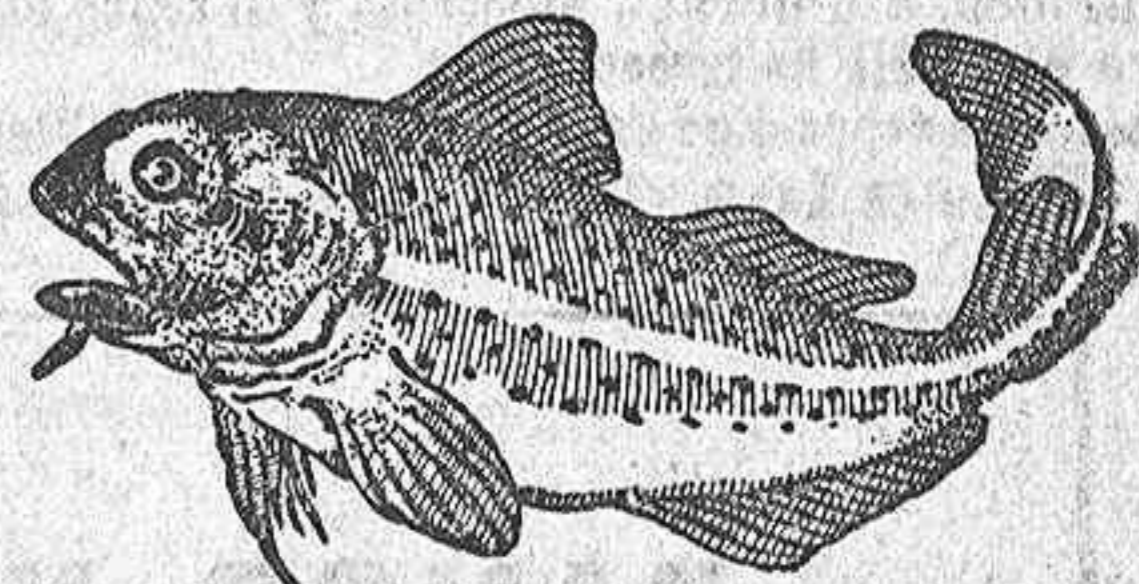
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C



**Llegó**

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

**Señoras!**

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Moliuos de Ato 3, Pásto Molinos de Vienen

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferacia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garganillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

## VICH Y CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Reservativa de enfermedades infecciosas por emerger el material a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGUERIAS  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA.

## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA  
ALSINA  
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluyendo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, según la clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios en ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Bo Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



CONVALECENCIA,  
DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



## SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

COMPRIMIDOS GISBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! Sin molestias

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro Postal a la COMERCIAL TMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

## Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez

VERA, Real Bajo.—ALMERIA.



Cuando duelen los pies no hay alegría posible

Las molestias producidas por los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del famoso

## CALLICIDA ESCRIVÁ

Farmacias, Droguerías y Centros Específicos  
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.  
Bruch, 49 - Barcelona

## BIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, indigestiones, debilidad estomacal, flatulencias, isenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia El Comercio, Tetuán, 20.  
Almería botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.